



Revalida el SEMS estudios a bachilleres repatriadas

La medida se adecúa al programa institucional de atención a comunidades de mexicanos en el extranjero

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) —máximo órgano de gobierno del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG)— celebrada el pasado viernes 29 de junio, la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados presentó la propuesta de revalidación de estudios para su conclusión de dos estudiantes: Lorenza Rojas González y Natalia Geraldine Casillas Corona.

De acuerdo a lo estipulado, Rojas González, quien es proveniente de la Apalachee High School —institución ubicada en la ciudad de Winter en Georgia, Estados Unidos— se incorporará a la Preparatoria 9 al cuarto semestre a partir del calendario 2018-B. Al mismo nivel se integrará Casillas Corona quien fue alumna de la Forest Park High —también en el estado de Georgia— y culminará sus estudios en la Preparatoria 19. Como acotación, las adolescentes deberán cursar la totalidad de las unidades de aprendizaje que correspondan a la Trayectoria de Aprendizaje Especializante (TAE) de su elección.

La determinación se apega al Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América, promovido por la UdeG, el cual busca apoyar a colegiales nacionales que fueron reintegrados a México por diversas condiciones migratorias y particularmente a aquellos que lo hicieron en condiciones de alta vulnerabilidad. A través de esta iniciativa, la máxima Casa de Estudio de Jalisco se compromete a brindar cursos de nivelación de lengua española, atención médica y



psicológica, tutorías y ofrecerles participación como asistentes en programas de inglés, según lo decida el preparatorio.